

¿Cómo puede ser que un “doctor” proponga como remedio de la enfermedad la muerte del niño enfermo?

¿Se puede abortar cuando la continuación del embarazo ponga en peligro la salud de la mujer?

Para salvar la salud de un individuo no puede matarse a otro individuo (al margen debe añadirse en este punto, que según la medicina moderna no hay colisión entre la salud de la mujer y la continuación del embarazo).

¿Puede abortar una mujer que se queda embarazada a consecuencia de una violación?

El padre del niño no nacido es culpable de la violación (con derecho a defensa legal) y será condenado por la justicia a varios años de cárcel. Por otro lado no se puede permitir que el niño concebido, totalmente inocente y privado de cualquier tipo de defensa sea condenado a la sentencia más severa: la pena de muerte.

Se acomete la Ley de 7 de enero de 1993, en defensa de la vida del niño concebido, que utiliza de forma completamente errónea las afirmaciones:

La mujer tiene libertad de derecho de decidir por su destino.

Sí, debe reconocerse la libertad de decisión de cada individuo, pero recordarse con fuerza que no hay libertad sin responsabilidad y el respeto del derecho de otros. La libertad de cada individuo se limita con el derecho de otro individuo: la mujer tiene derecho a la libertad, pero el niño concebido, como cada individuo, tiene derecho a la vida. No se puede aceptar el otorgamiento, incluso a las madres, de poder matar a sus propios hijos.

No puede obligarse a las mujeres a la maternidad.

Esta afirmación es completamente justa, pero lo partidarios de una impunidad para la matanza la emplean de forma completamente errónea en su propaganda en contra de la Ley de 7 de enero de 1993, que incluye la prohibición de matar a niños concebidos, y no la orden de emprender la maternidad. La vida del niño empieza con la concepción – en ese mismo instante la mujer pasa a ser madre y se inicia su maternidad.

La Ley debe defender la vida del niño ya concebido, por lo tanto también protege únicamente la maternidad ya iniciada anteriormente. A la mujer – madre del niño concebido – sólo le queda tomar la decisión entre continuar su maternidad o interrumpirla, en otras palabras, se encuentra ante el dilema de: ser una madre de un niño nacido o la madre de un niño matado.

Z3. Para reflexionar

Por primera vez en nuestra historia nacional, el 9 de marzo de 1943, se permitió a las mujeres polacas practicar el “aborto” de forma ilimitada. Lo decidió un ocupante hitleriano durante el período de mayor ocupación hitleriana en nuestro país; y para que aún quede más clara esta cuestión, debe añadirse que en aquel tiempo, cuando los hitlerianos permitieron a las polacas abortar, estaba prohibido a las mujeres alemanas e incluso castigado con la pena de muerte.

Y el segundo hecho: la fecha exacta de ratificación de la “Ley del aborto” – el 27 de abril de 1956, y octubre fue medio año más tarde. De aquí la simple deducción y la definición inequívoca de que: la Ley del aborto fue una Ley de Stalin, en tiempos de confusión y en el período más negro de nuestra historia de posguerra.

Es por ello que nadie, y de verdad que nadie, que sienta que es persona creyente, que es cristiana, probará estar por encima del Derecho Divino que dice claramente: NO MATARÁS, y no como lo hicieron los hitlerianos y stalinistas que permitían matar. Ya que tenemos tal elección: o reconocemos la razón del Derecho Divino o que, a causa de nuestra necedad o vanidad, decimos que Nuestro Señor se equivocó, y que tuvieron razón los partidarios de Hitler y Stalin. ¡Reflexionadlo!

Hasta el 7 de enero de 1993 no fue posible anular la Ley de Stalin que permitía matar a niños y sustituirla con el derecho de defensa de la vida de los niños no nacidos.

Martin Borman (criminal de guerra hitleriano): „...la obligación de un esclavo es trabajar para nosotros. La fertilidad de los esclavos es indeseada. Mejor que usen preservativos o hagan raspados – cuanto más mejor. La educación está en peligro.” (citado de: J. Heydecker, J. Leeb en “Trzecia Rzesza w świetle Norymbergii – bilans tysiąclecia” (del polaco: “El Tercer Reich en la luz de Nuremberg – balance del milenio”, Książka i Wiedza, Varsovia 1979)

Ronald Reagan (ex presidente de los EE.UU.): “Abraham Lincoln dijo que no podríamos perdurar como país libre, si un grupo de personas puede decidir que otros no alcanzarán la libertad, es decir, que pueden ser esclavos. Por analogía no podemos perdurar como nación libre si algunos pueden decidir por la vida de otros, es decir, que por ello deben de ser matados antes del nacimiento o incluso después del parto.” (R. Reagan “Abortion and the conscience of the nation”, T. N. Publishers, Nueva York 1984).

Los “clasicistas” del marxismo – leninismo se pronunciaron en favor de la “libertad” de las mujeres, entendida como el derecho al aborto. El genocida de Lenin escribió: “exigid la eliminación incondicional de todas la Leyes que persigan el aborto” (citado de: W. I. Lenin, “Obras”, Książka i Wiedza 1950, tomo 19, pág. 321). La Unión Soviética, como primer país en el mundo en el siglo XX, legalizó el aborto ya desde 1920.

Estrategia de los defensores de la vida del individuo y la estrategia de los partidarios de la legalización del aborto

La problemática enunciada introduce los aspectos positivos y negativos de la estrategia de la lucha relacionada con la vida del individuo, que dos doctores americanos presentan:

- Dr. med. John Willke – defensor de la vida, presidente de la organización internacional International Right to Life Federation (IRTLF),
- Dr. med. Bernard Nathanson (ginecología, obstetricia) – en la actualidad defensor de la vida, pero en 1968 miembro – fundador del NARAL: National Association for Repeal of Abortion Law (Asociación Nacional para la Revocación de las Leyes) – organización de varias personas que en el período de 5 años consiguió legalizar el crimen del aborto en los EE.UU. (sin ningún tipo de limitación, hasta el noveno mes de vida del niño en el seno de la madre).

Dr. J. Willke desde hace diez años presenta al mundo su plan, basado en 4 puntos de resistencia a la matanza de niños concebidos.

Dr. B. Nathanson experimentó el “regreso” y pasó de la zona de los partidarios del aborto al lado de los activistas por la vida del individuo en 1982 en Irlanda, pronunció un solemne discurso “El mortal engaño, destrucción planificada”, en el que desenmascaró la estrategia del grupo pro-aborto.

Los métodos pro-aborto presentados por el Dr. B. Nathanson se aplican en todo el mundo. Más adelante se presentan fragmentos fundamentales de su discurso dados por el ex partidario del aborto.

1. Estrategia de los grupos pro-aborto desenmascarada por el Dr. B. Nathanson

1.1 Falseamiento de los sondeos

Dr. B. Nathanson: “En 1968 supimos que si se hacía una encuesta verdadera sobre el tema del aborto entre los americanos acabaríamos completamente derrotados. Decidimos cambiar nuestra táctica: informamos a los medios de comunicación de que los resultados de la supuesta encuesta afirmaban que un 50 ó 60 % de americanos deseaba legalizar el aborto.

Fue una extraordinaria táctica eficaz que acabaría cumpliéndose: si se seguía convenciendo constantemente a la opinión pública americana de que todos estaban a favor de la legalización del aborto, se lo acabarían creyendo. A pocas personas les gusta estar en minoría.

Una de nuestras prácticas fue también preparar adecuadamente dos encuestas ambiguas. Porque quise aconsejar a todos que fueran bastante desconfiados cuando escucharan o leyeran los resultados de las encuestas”.

1.2 El falseamiento de datos, de las estimaciones sobre la cantidad de abortos clandestinos y de fallecimientos de mujeres como consecuencia de un aborto ilegal

Dr. B. Nathanson: “Supimos también que si se dramatizaba suficientemente la situación, despertaríamos bastante simpatía hacia nuestro programa de aborto permisivo, falsificando el número de abortos ilegales que se hacían anualmente en los EE.UU. Sabíamos que la cifra real se acercaba a los 100.000,

pero la cifra que dimos repetidamente a los medios de comunicación fue de 1.000.000.

El número de mujeres que morían a causa de los abortos ilegales era alrededor de 200 - 250 por año; la cifra enviada constantemente a los medios de comunicación era de 10.000 mujeres. Estas cifras falsas echaron raíces en la conciencia de los americanos y fue el mejor método para convencer a la sociedad de que necesitábamos cambiar la Ley del aborto.

1.3 La “Carta Católica”

Dr. B. Nathanson: „La táctica más importante y más eficaz, que empleamos durante 1968 – 1973, fue la conocida carta católica (...).

Sin embargo evitamos tratar a todos los católicos de la misma manera. Sabíamos que tal posición nos afectaría considerablemente. Necesitábamos cierto apoyo de aquellos que se nombraban católicos ilustrados. En lugar de ello nos servimos del entendimiento común de la jerarquía de la Iglesia, insuficientemente claro, para convencer a todos los liberales intelectuales, contrarios a la guerra y a los medios de comunicación de que la Iglesia es realmente la culpable del surgimiento de la oposición contra la legalización del aborto (...).

De nuestras palabras sólo se podía extraer la siguiente conclusión: la Iglesia católica está decidida a imponer al país su convicción relacionada con el aborto. Lo que sucediera en los años siguientes con los derechos del individuo humano en los Estados Unidos dependía de la solución al problema del aborto. No podíamos permitir que la Iglesia católica dogmática asumiera las competencias legislativas e intentara obligar a la mujer a tener hijos.

El proceder de la jerarquía católica, inflexible y contrario a la Ley pro-aborto, venía de ella y no de la mayoría de católicos. De este modo separamos a los católicos intelectuales y liberales de la jerarquías convirtiéndose en el bando contrario de los católicos que estaban a favor del aborto. Nos basamos en las encuestas falsas que confirmaban que la mayoría de católicos eran partidarios de la reforma de la Ley...

¿Cómo procedimos con nuestra táctica? Ante todo fue mediante el mensaje de los medios de comunicación, que informaba de que la persona en contra de permitir el aborto debía de ser un católico bajo la fuerte influencia de la jerarquía de la Iglesia. Difundimos la convicción de que los católicos partidarios del aborto eran intelectuales, ilustrados, progresistas.

Se trataba de convencer a la sociedad mediante la ayuda de los medios de comunicación de que no había ningún grupo de católicos que estuviera en contra del aborto.

En la realidad de aquel tiempo (como ahora) muchas Iglesias se declararon en contra del aborto: del Este la Iglesia Ortodoxa, Churches of Christ, American Baptist Association, luteranos, metodistas, mormones, judíos ortodoxos, musulmanes, pentecosteses...

Por lo tanto existían muchos grupos no católicos en contra del aborto. Nunca permitimos que se publicara esta lista de grupos,

evitamos de esta forma la suposición de que quizá existiera otra opción que no fuera católica”.

1.4 Denigración y supresión de toda evidencia de que la vida humana empezara en la fase perinatal, dominio de los medios de comunicación

Dr B. Nathanson: “Además de la carta católica, NARAL aplicó aún dos métodos claves de propaganda a favor del aborto: denigración y supresión de toda evidencia científica de que la vida humana comienza con la concepción, y el dominio de la información ofrecida por los medios de comunicación.

El primero de estos métodos consistió en negar consecuentemente cualquier evidencia científica de que la vida empezaba en el momento de la concepción. Aseguramos que la confirmación de cuándo empezaba la vida del individuo era un problema más bien teológico, legal, ético, filosófico pero seguro que no científico.

Esta fue una de las tácticas más preferidas del grupo pro-aborto, que afirmaba que los científicos no podían definir el momento en el que empezaba la vida del ser humano. Esta opinión era realmente absurda e irrisoria (...).

La vida no sólo puede sino que debe definirse claramente: empieza en el momento de la concepción. La persona concebida es un ser humano, no es posible que durante la vida del embrión humano, que experimenta cambios, no sea persona, estando dentro de un individuo. La vida es un proceso continuo – desde el principio, desde su concepción hasta el final.

Como científico sé, y no creo, así que sé que la vida del individuo empieza con la concepción”.

El Dr. B. Nathanson, en su discurso, no explicó la divulgada problemática de los medios de comunicación, por lo tanto añadido que una enorme parte de los medios de comunicación, no emiten la verdad sobre los partidarios americanos del aborto ni combaten sus mentiras ni desenmascaran su manipulación – que consciente o inconscientemente provocan la muerte de la civilización.

En la actualidad la verdad científica, médica de la concepción como inicio de la vida del ser humano no sólo ha sido publicada en importantes estudios científicos, sino que también en millones de libros de texto para alumnos de institutos y escuelas.

2. Estrategia de los defensores de la vida del individuo

El Dr. med. J. Willke definió las siguientes estrategias generales de acciones a favor de la vida del ser humano:

1. oración
2. instruirse a sí mismo
3. instruir a otros
4. ayuda.

2.1 Oración

El Dr. J. Willke - siendo creyente - reconoció con razón que la oración juega un papel primordial y fundamental en la defensa de la vida del ser humano. Cada individuo debería tenerla en primera posición y apoyarse en ella.

Deseo citar el llamamiento más importante, el manifiesto más real del mayor defensor de la vida – Juan Pablo II, el Padre Santo, del 7 de junio de 1979 en Kalwaria Zebrzydowska en el que apelaba:

“¡(...) es necesario orar „sin desfallecer"! Puede ser una oración sin palabras. **Llegue desde este lugar a todos los que me escuchan, aquí y en cualquier sitio, esta invitación sencilla y fundamental del Papa a la oración!**”.

Un día más tarde, el 8 de junio de 1979 en Nowy Targ, el Padres Santo dijo: “Deseo también y rezo siempre por ello, que la familia polaca engendre la vida y sea fiel al derecho sacro a la vida”.

Estos dos mensajes del Siervo de Dios, Juan Pablo II, inspiraron al grupo polaco de católicos laicos a organizar una cruzada en toda Polonia de la oración en defensa de los niños concebidos (el 12 de octubre de 1980). Esta cruzada de la oración tuvo dos fines: despertar la conciencia y la sensibilidad de los polacos sobre el destino de los niños no nacidos y conseguir que se anulara la Ley de admisibilidad del aborto y sustituirla con el derecho a la defensa de la vida del niño desde el momento de la concepción.

El 7 de enero de 1993, la Asamblea de la República Polaca anuló la criminal Ley del aborto e introdujo una Ley en defensa de la vida de los no nacidos (por desgracia con 3 excepciones). Polonia ha sido el primer país en el mundo que, en condiciones democráticas, ha efectuado dicho cambio. En 2005, con ocasión del 25 aniversario de la Cruzada, se modificó como sigue su objetivo:

- primero – agradecimiento a Dios por el bien que ha sucedido en defensa de la vida en Polonia,
- segundo – petición para despertar la conciencia y la sensibilidad social sobre el problema de la defensa de la vida,
- tercero – petición a Dios omnipotente para introducir en la Constitución polaca un legado inequívoco en defensa de la vida de cada individuo desde el momento de la concepción natural. Esta cruzada aún sigue.

El 13 de octubre de 2007, en el II Congreso Mundial de la oración en defensa de la vida, en la Basílica de la Misericordia de Dios en Lągiwnika, Cracovia, se empezó con **World Prayer for Life** – la Cruzada Mundial por la Vida, cuyo moto son las palabras de Juan Pablo II “Es urgente una gran oración por la vida que abarque el mundo entero” (www.world-prayer-for-life.org).

En Polonia, desde los ochenta del siglo pasado, se ha ido desarrollando dinámicamente la oración Ruch Duchowej Adopcji Dziecka Poczętego (del polaco: del movimiento de adopción espiritual del niño concebido).

2.2 Instruirse

Dr. J. Willke ha repetido en varias ocasiones que para que nuestro compromiso en la lucha a favor de la vida sea inteligente, debería basarse en argumentos que causen un desarrollo de los conocimientos de la medicina, historia, derecho y demografía. Se puede conseguir una información fidedigna leyendo regularmente la prensa católica, estudios y libros publicados por los partidarios de la defensa de la vida. Advirtió de que incluso publicaciones firmadas por personas con título de profesor han fallado a la verdad. Instruirse – también asistid a reuniones, ponencias dirigidas por gente honrada; mirad también documentales, que muestren la evolución del ser humano, y también películas sobre la destrucción de la vida concebida, películas que describan la tragedia de madres que han abortado. Conseguid información sobre el efecto del aborto para la salud física y psíquica.

El gran esfuerzo que conlleva conseguir información real, actualizar nuestro conocimiento, es en especial importante cuando los medios de comunicación, en vez de informar, con frecuencia desinforman.

2.3 Instruir a otros

Según el Dr. J. Willke, el postulado de “instruir a otros” está dirigido en especial a la gente de los medios de comunicación, al amplio sistema de educación, pero también a comunidades religiosas y simplemente a los ciudadanos.

“Instruir a otros”, siempre y en cada situación propagad a todo el mundo este imperativo ético: no está permitido matar a gente totalmente inocente e indefensa – niños concebidos.

“Instruir a otros”, es la forma de desenmascarar los métodos de acción de los partidarios del aborto y de promover una acción que se sirve de la vida. Divulgar la verdad del inicio de la vida del ser humano, la información sobre el desarrollo del niño antes del nacimiento, la verdad de la crueldad que se esconde bajo la palabra aborto.

“Instruir a otros” atañe por supuesto a las acciones sociales, locales: prensa, radio, televisión por cable, e incluso las acciones en zonas urbanas: escuelas, academias, parroquias.

El postulado de “instruir a otros” puede realizarse mediante la compra de “publicidad” acertada y anuncios de televisión o radio. Una gran posibilidad de llevar a cabo este postulado de “instruir a otros” es posible dentro de un marco de instrucción sanitaria. Carteles, vitrinas de exposición en salas de espera de interinos, gabinetes médicos, en farmacias pueden y deberían contribuir a una vida más civilizada.

La asociación polaca de defensores de la vida del individuo, Polskie Stowarzyszenia Obronców Życia Człowieka, dispone de varios materiales pro-life: fotografías, películas, textos y participaciones en revistas parroquiales y de escuelas con derecho de publicación gratuita (contacto: ul. Krowoderska 24/1, 31-142 Cracovia, telf./fax (12) 421-08-43, e-mail: biuro@pro-life.pl, www.pro-life.pl).

2.4 Ayudar

El Dr. J. Willke subraya con fuerza que las acciones en defensa de la vida no puede faltar la ayuda y presencia concreta del testimonio de madres solas o de familias numerosas.

También es necesario que cada doctor, y no sólo ginecólogos y parteros, conozca en su zona instituciones, organizaciones sociales, teléfonos de confianza, donde se ofrezca ayuda en situaciones de crisis.

“Ayuda” en las acciones de defensa de la vida, en el sentido material, no debe reducirse sólo a la ayuda a madres solas y familias necesitadas. La “ayuda” debería comprender también ayuda financiera para las organizaciones pro-vida, institutos, editoriales en servicio de la defensa de la vida del ser humano.

Dr. Ing. Antoni Zięba

Presidente de Polskie Stowarzyszenie Obronców Życia Człowieka (del polaco: la asociación polaca de defensores de la vida del individuo)

Invitamos a visitar la página de Internet de Polskie Stowarzyszenie Obronców Życia Człowieka (del polaco: la asociación polaca de defensores de la vida del individuo): www.pro-life.pl y de Polska Federacja Ruchów Obrony Życia (del polaco: la federación polaca de asociaciones de defensores de la vida del individuo): www.prolife.com.pl Más abajo algunos textos, que no pueden abrirse paso en los poderosos medios de comunicación de toda Polonia.

Z1. Desde la concepción del ser humano. Científicos y médicos sobre el inicio de la vida del ser humano

La vida del ser humano empieza con la concepción. Esto es un hecho biológico, médico irrevocable. La aceptación de este hecho debería despertar en cada persona, independientemente de su concepción del mundo, una estimación incondicional hacia la vida de cada ser humano concebido. Esto son afirmaciones de algunos eminentes científicos polacos. Estas citas se han extraído de publicaciones de estudios científicos y de textos enviados a la redacción “Służba Życiu. Zeszyty Problemowe” (del polaco: “Al servicio de la vida. Cuadernos de problemas”).

“No cabe la menor duda de que el óvulo desde el momento de la fecundación, llamado embrión, es un individuo.” Prof. Dr. B. Chazan, con doctorado superior en medicina, especialista nacional en la rama de la obstetricia.

“A finales del siglo XIX y durante el siglo XX, gracias al auge en el desarrollo de la ciencia de la biología y en los avances técnicos ha sido posible examinar las transformaciones mecánicas que suceden en el organismo humano y conducen al inicio de una nueva vida. Estos estudios han probado sin duda que el desarrollo del ser humano es un proceso constante desde la concepción hasta la muerte.” Prof. Dr. M. Rybakowa, con doctorado superior en medicina, Comité del Departamento Científico Médico para el Desarrollo del Ser Humano de la Academia de Ciencia Polaca Varsovia - Cracovia.

“La unión del óvulo con el espermatozoide, es decir, los gametos de la madre y del padre dan paso a una vida separada. Como resultado de la fecundación surge un nuevo ser formado por completo genéticamente, cuyo desarrollo tiene lugar a lo largo de la vida humana. Así pues el embrión, el feto, el recién nacido, el bebé, el niño, el adulto, el anciano definen las respectivas etapas biológicas de desarrollo de ese mismo ser humano.” Dr. n. med. A. Marcinek, director del Hospital de Obstetricia y Ginecología que lleva el nombre de R. Czerwiakowski en Cracovia, especialista regional en obstetricia y ginecología de la voivodía de la Pequeña Polonia.

Z2. En respuesta a las dudas

Basándose en los hechos científicos, de que el individuo existe desde el momento de la concepción y de la lógica constatación de este hecho, que el aborto es el asesinato de un individuo, debería ser fácil rebatir todos los argumentos a favor de una interrupción del aborto.

¿La mujer tiene derecho a su propio cuerpo?

El niño no nacido nunca es una parte del organismo de la madre (la madre y el niño poseen diferentes estructuras genéticas y también con frecuencia otro tipo de sangre). El niño concebido es una ser vivo nuevo e independiente, descendiente de la madre que aún no ha nacido, por lo tanto la madre no disfruta de ningún derecho para decidir sobre la privación de la vida de su niño en ninguna de las etapas de desarrollo (sin embargo la mujer tiene el pleno derecho de planificar de forma responsable la concepción de su niño).

¿Si se confirma alguna enfermedad o defecto en el desarrollo del niño no nacido, es posible abortar?

Si se confirma alguna enfermedad o defecto en el desarrollo del niño no nacido, se debería procurar por asistencia y un tratamiento adecuado de este pequeño paciente y no matarlo.